



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2017





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sra. Robles.- Señor Rajoy, mi Grupo es perfectamente consciente de la situación que está viviendo este país con el desafío independentista en Cataluña y con la amenaza terrorista, y sabe usted mejor que nadie cómo estamos prestando un apoyo a la legalidad y a la defensa de la Constitución, y con claro sentido de Estado. Pero ese sentido de Estado que tenemos no nos puede hacer prescindir de la realidad en la que viven muchos ciudadanos en este país y, lamentablemente, la desigualdad y el empobrecimiento existen en España. Y no puede ser ese apoyo a la lucha contra el terrorismo y a la defensa de la legalidad una excusa para no abordar los problemas que importan a la ciudadanía.

Después de diez años de crisis económica y cuando ahora el país está creciendo a un 3 por 100, resulta que --lo dice Cáritas Diocesana; no lo dice mi Grupo-- el 70 por 100 de las familias de este país no notan que hayamos salido de la crisis; un millón y medio de personas no recibe ningún tipo de ingreso; seis millones están al borde de llegar a la pobreza; los salarios han perdido su poder adquisitivo y hoy un diario de tirada nacional, incluso "ABC", lo reconoce.

Mientras tanto, ustedes ¿qué están haciendo? Lo que están haciendo es dar una amnistía fiscal para que no entren ingresos a las arcas públicas, 42.000 millones se van a perder en el rescate bancario y lo que están haciendo es recortar las prestaciones a las que tienen derecho muchos trabajadores.

Usted tiene una ministra que dice que vivimos en la primavera del empleo. La primavera del empleo, ¿cuál es, señor Rajoy? ¿Que uno de cada cuatro contratos que se hayan firmado en el mes de julio dure menos de una semana? El 21 por 100 de los trabajadores de menos de 55 años están inscritos en las oficinas de empleo, 300.000 no reciben ningún ingreso ni



pueden cotizar a la Seguridad Social y 370.000 llevan más de dos años en situación de desempleo.

¿Qué va a hacer usted en esa situación? No se escude, por favor, en el tema de Cataluña para seguir con sus políticas de desigualdad social.

Presidente.- Muchas gracias, señora Robles. Yo no me escudo en nada. Creo que una cosa es el tema de Cataluña y otra cosa es la política económica del Gobierno y lo que usted pueda pensar sobre ello.

Yo agradezco su posición en los dos temas a los que se ha referido usted al inicio de su intervención: en el tema del terrorismo y en el tema de Cataluña. Creo que es una posición sensata y razonable, la que corresponde al Partido Socialista; es muy loable. Y no comparto su opinión sobre la situación económica de España.

España es un país que ha atravesado la mayor crisis económica en décadas, cinco años seguidos de crecimiento económico negativo; se han perdido más de tres millones de puestos de trabajo. La situación era muy compleja, hubo que superar un rescate y muchas instituciones no podían financiarse porque los mercados no confiaban en ellas. Se han tomado muchas decisiones en estos últimos años y hoy podemos decir que las cosas están mejor.

Sin duda alguna, todavía tenemos que seguir trabajando para que la recuperación económica se consolide y lo que hay que hacer, en mi opinión, para conseguir que los parados de larga duración de más de 55 años cada vez sean menos es, en primer lugar, mantener la política económica del Gobierno, la que hemos llevado a cabo en estos años, que ha funcionado, porque ha permitido recuperar más de dos millones de empleos, y hacerla en todas las Comunidades Autónomas, en todos los sectores, en todos los colectivos y en todos los grupos de edad. Y, en segundo lugar, lo que tenemos que hacer es mejorar las políticas activas de empleo para favorecer la inserción laboral de esos desempleados de larga duración y de los mayores de 55 años, de forma específica.

Eso es lo que pretendemos seguir haciendo en el futuro, la misma política económica, porque ha funcionado, y, al mismo tiempo, con el acuerdo con las



Comunidades Autónomas, que es necesario, mejorar las políticas activas de empleo.

Sra. Robles.- Como siempre, señor Rajoy, usted no me ha contestado. Déjese de discursos teóricos y dé soluciones prácticas a los ciudadanos de este país.

Presidente.- En realidad, no ha dicho usted nada en esta segunda intervención. Simplemente, ha dicho "dé soluciones prácticas". ¡Hombre!, algunas hemos dado, ¿no?, porque el que se estén creando más de seiscientos mil puestos de trabajo al año no está mal, y yo creo que es bastante práctico además, y que hoy en España las personas mayores de 55 años que estén trabajando sean más que nunca, en concreto, 3.108.700 personas, creo que también es un dato positivo. Desde que llegamos al Gobierno, son 669.000 personas más mayores de 55 años, hoy que en aquel momento.

Por tanto, se han tomado decisiones, se han conseguido objetivos importantes y vamos a perseverar en esa política, porque creemos que funciona y es útil para la gente.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PABLO IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

Sr. Iglesias.- Señor Mariano Rajoy, ¿qué va a hacer su Gobierno para recuperar el dinero de los ciudadanos que ustedes usaron para rescatar a la banca?

Presidente.- Señor Iglesias, cuando llegamos al Gobierno, a final del año 2011, España vivía, como recordaba ahora, la mayor crisis económica en décadas. Hubo que tomar decisiones difíciles, hacer reformas, controlar el gasto que estaba desbocado y una de las reformas más importantes fue la reforma financiera. Como usted sabe, la existencia de un sistema financiero saneado es imprescindible para que funcione la economía, para que haya inversión y se genere empleo.

Tuvimos que reestructurar algunas entidades financieras, recapitalizar otras e hicimos lo mismo que hicieron Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, con ayudas similares a las nuestras, y hubo otros países, como Grecia, Irlanda o Portugal, que tuvieron, incluso, que dedicar el 25 por 100 de su PIB. Lo hicimos con transparencia, con respaldo de los socios europeos y de los organismos internacionales, y la alternativa a eso hubiera sido la quiebra, hubiera sido que depositantes hubieran perdido todos sus ahorros y hubiera sido la ausencia de crédito, con lo cual la recuperación económica y la inversión hubieran sido imposibles.

Por suerte, gracias a esas decisiones que tomaron otros muchos países, España no quebró, no necesitamos del rescate, los depositantes conservaron su dinero, el crédito empezó a fluir, comenzaron la inversión y el consumo, hemos creado muchos puestos de trabajo y ya llevamos cuatro años de crecimiento económico. Por tanto, fue una decisión muy positiva.

Ahora estamos pendientes de, cuando se produzca la privatización de lo que todavía es banca nacionalizada y las ventas del SAREB, ir recuperando



algunos de los recursos que hemos puesto para sanear el sistema financiero español.

Sr. Iglesias.- Hoy sí me ha respondido usted a la pregunta, pero me sorprende la respuesta. Según usted, es muy positivo regalar cuarenta mil millones de euros de los contribuyentes a los bancos. Tres de cada cuatro euros que se utilizaron para esas ayudas se los han regalado ustedes a los bancos. ¿Ustedes saben lo que significa esto para muchas familias españolas a las que los bancos no les perdonan sus deudas, a las que los bancos, incluso, les han desahuciado de sus viviendas?

Permítame, porque usted ha hablado de 2012, recordar algunas cosas que ustedes dijeron. Usted afirmó aquí, en sede parlamentaria, el 13 de junio de 2012 --cito literal--: “se trata de un crédito que va a devolver la banca”. El señor De Guindos, que hoy no nos complace con su presencia, afirmó --sí nos complace con su presencia; no le había visto, señor De Guindos-- usted aquel mismo 13 de junio “no tendrá coste para los ciudadanos”. Y la señora vicepresidenta dijo en una rueda de prensa en el mes de agosto --cito literal otra vez--: “el objetivo básico y fundamental de la reestructuración del sistema financiero es que no cueste ni un euro a los contribuyentes”.

De aquí se extraen dos conclusiones: la primera, que ustedes mintieron, pero esto no es una novedad --ustedes mienten desde que se levantan hasta que se acuestan--; pero es que hay otra conclusión más terrible: ustedes no cumplieron con su obligación. La obligación de un Gobierno, cuando presta dinero, es recuperarlo, porque no es su dinero, señor Rajoy. No es el dinero de ustedes, es el dinero de todos los ciudadanos españoles.

Y con esos cuarenta mil millones de euros se pueden hacer muchas cosas. Le pongo algunos ejemplos: con cuarenta mil millones podríamos multiplicar por cuatro la hucha de las pensiones; con menos de la quinta parte que ustedes han perdonado a los bancos se hubieran podido evitar los recortes en sanidad; con la mitad del dinero que han regalado a los bancos se podría haber mantenido la inversión en ciencia entre 2009 y 2016.

Señor Mariano Rajoy, ustedes no solamente han mentido; ustedes han demostrado ser unos incompetentes.



Presidente.- Señoría, le he recordado antes que toda Europa tuvo que hacer operaciones de este tipo.

Cuando nosotros llegamos al Gobierno, ya el Gobierno anterior había dado ayudas por valor de 15.617 millones de euros. La única persona en Europa, y probablemente en el mundo, que entiende que esto no era necesario hacerlo era usted. Lo que pasa es que con sus tesis hubiera quebrado el sistema financiero español, los depositantes hubieran perdido 490.000 millones de euros, todas las personas que trabajaban en entidades financieras dejarían de trabajar, no habría crédito y no había recuperación económica, ni inversión, ni empleo.

Conviene estudiarse bien los temas, porque gobernar es muy difícil, y hacer menos demagogia de la que hace usted.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ALBERT RIVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Sr. Rivera.- Presidente del Gobierno, en el acuerdo de investidura, y también en el acuerdo al que llegamos con el PSOE en su día, hay muchas reformas pendientes en este país que nos hemos comprometido a hacer: reforma educativa, reforma en el marco laboral, reforma de la Administración Pública... Pero hay una de ellas que, no por no ser urgente, no deja de ser importante, que es la reforma, la actualización, el refortalecimiento, de nuestra Constitución.

Nuestra Constitución es hoy, como se está viendo, el garante de nuestros derechos y libertades. Tenemos una de las mejores Constituciones del mundo pero, como todo en la vida, hay que mejorarla y hay que actualizarla.

Y yo le pregunto, señor presidente, si, de acuerdo con ese punto 122 del acuerdo en el que usted y yo nos comprometimos a actualizar y mejorar nuestra Constitución, sin ocurrencias, sin disparates, con juristas, con gente de prestigio... Yo le propongo, señor presidente, no hoy, seguramente, ni en estos momentos en que hay que parar el golpe a la democracia, sino en un futuro, que nos pongamos a trabajar. Yo le propongo, señor presidente, que podamos los principales partidos de esta Cámara designar a juristas, designar a expertos, a personas que pueden hacer una gran labor, que nos traigan a esta Cámara una propuesta de actualización de nuestro marco constitucional.

Le quiero proponer esto, presidente, porque hoy no es día de ocurrencias ni de inmovilismo; es día de mirarse al futuro y, como este partido apoya sin fisuras al Gobierno de España y es un partido constitucional, creo que es legítimo que le planteemos si el Gobierno está dispuesto a empezar a impulsar el punto 122 del acuerdo.

Presidente.- Señor Rivera, yo creo que en su intervención ha dado usted con la clave de lo que es urgente en el momento actual. Yo pienso que hoy la prioridad no es tanto la reforma de la Constitución, asunto sobre el cual yo



estoy dispuesto a hablar, naturalmente, y además sobre ese tema hemos hablado en los momentos previos al Debate de Investidura; creo que hoy la prioridad es defender la Constitución, como estamos haciendo nosotros, el Grupo Socialista y ustedes, y defenderla frente a quienes quieren liquidarla.

Piense que en este momento hay quien en España está intentando terminar con la soberanía nacional, con el principio de legalidad y con el Estado de Derecho, que son los pilares básicos de nuestro texto constitucional. Incluso quieren inventarse una legalidad paralela a la que ya existe, saltándose todos los trámites propios de los reglamentos de las democracias parlamentarias, como ha sucedido los días 6 y 7 del presente mes de septiembre en el Parlamento de Cataluña.

Por tanto, creo que defender la Constitución en este momento y evitar el disparate en el que se han instalado algunos es la prioridad. A partir de ahí, yo no tengo ningún inconveniente en hablar de qué cosas se pueden hacer de cara al futuro y, naturalmente, como ha dicho usted, con rigor, con seriedad y sin ninguna suerte de ocurrencias, de las que estamos desgraciadamente sobrados en España en los últimos tiempos.

Sr. Rivera.- Totalmente de acuerdo, señor Rajoy; pero los que queremos a esta Constitución y a esta democracia somos los primeros que tenemos que mejorarla.

El inmovilismo no es la solución, ni tampoco la ocurrencia. El problema de España no es que en este caso Madrid sea una nación, como propone el Partido Socialista, o Formentera un Estado, y ser una nación de naciones; el problema en España es defender las libertades y la igualdad de nuestros ciudadanos y nuestra nación. Por eso, nosotros no queremos ocurrencias ni sumarnos a una especie de comisión “show”, sino lo que queremos es darles a los mejores juristas de este país una propuesta, una encomienda; decirles: tráiganos ustedes un documento para discutir cómo mejoramos nuestra Constitución.

Yugoslavia hizo una nación de naciones en 1974 y ya sabemos cómo acabó Yugoslavia. En cambio, Alemania ha reformado sesenta veces la Constitución... Sí, sí, lean ustedes historia, no se escandalicen. En 1974 se reconoce el derecho a decidir de los pueblos de Yugoslavia, y eso es un hecho



jurídico y político. Y, en cambio, Alemania y Estados Unidos la han enmendado.

Yo creo, señor Rajoy, que es mucho mejor...

Presidente.- Yo creo que mi posición la he fijado ya en la respuesta anterior. Sin embargo, me gustaría señalar que esto del inmovilismo es muy relativo. A veces, hay gente que se mueve en la dirección contraria a la razón y en ese caso lo mejor es quedarse donde está; sobre todo, cuando uno no sabe a dónde y no lo tiene claro, quédate donde estás, porque acabas no teniendo ningún problema.

Quiero decirle que la Constitución, evidentemente, no es un texto inmutable; pero todas las constituciones nacen con vocación de permanencia. Fíjese, la francesa es de 1958, la alemana es de 1949, la italiana es de 1947 y la de Estados Unidos es de 1787, y ha habido mínimos cambios en todas; incluida la nuestra, donde ha habido poquitos cambios, solamente dos y cuando era necesario.

No tenemos que construir nada de nueva planta. Creo que los pilares básicos de la Constitución Española están ahí y estamos de acuerdo en ellos --no todos--, que son la soberanía nacional, el imperio de la Ley, la garantía de los derechos individuales y el pluralismo político.

Pero yo, en cualquier caso, como le he dicho antes, estoy dispuesto a hablar con usted; pero antes sería conveniente que esta batalla que estamos dando, y que evidentemente van a ganar la democracia, la Ley y el Estado de Derecho, la razón y el sentido común...

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)